



## AYUNTAMIENTO DE TORRIJO DE LA CAÑADA

### INGRESOS DERIVADOS DEL URBANISMO – EJERCICIO 2022

Concepto	Recaudación
IBI (Impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza rústica)	8.602,25 euros
IBI (Impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza urbana)	23.537,80 euros
ICIO (Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras)	904,07 euros
Arrendamiento de fincas urbanas	10.502,53 euros
Arrendamiento de fincas rústicas	0,00 euros